

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE REOCÍN

CVE-2021-4668 *Baja de obligaciones reconocidas pendientes de pago y órdenes de pago de ejercicios cerrados, por prescripción. Expediente 1884/2021.*

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento expediente para la declaración de la prescripción de las obligaciones reconocidas, se convoca trámite de información pública a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

El plazo de exposición será de veinte días a contar a partir del siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados del otorgamiento del trámite de audiencia.

Reocín, 18 de mayo de 2021.

El alcalde,

Pablo Diestro Eguren.

[2021/4668](#)